

H
Sello marqués

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y UNO.

De esta ciudaas en su realengo, y El campo
del Hospital, Real, a juzta la racion de que
tiene o tiene o lo que se dice o se supone
que por dho Jun, con baxios, Preteos, elei-
tuta, dho Callejon, lo que ponien noticia
desta ciud para que se ueba lo que alli por
comeriente, Entendida Acuerda, que por
v u Caualloso Procurador Cidico general,
sevalga al area y defensa riguiera el litio
en todas Instancias hasta decidir a dho Dr
Martin Enquieto y Pacifica Posesion
dicho sitio y defensa de su regalia y pu-
rilesios.

Els. d' Martin de Enciso hizo presente
a esta Ciudad las copias de los instrumentos hechos
en el asunto y dependencia que sigue con
la dñ Nicolas Pareja sobre uno deducido
de Arma, que a remitido a su señad El Pro-
curador desta ciud en la St. chancilleria
de Granada, dho dñ Nicolas dho tribunal
por parte dedho dñ Nicolas, y de que sea
dado traslado a esta dñ ciud y el oficio
formado por su parte en su defensa

